

AÑO 8 N° 84 FEBRERO 2011

# ÁREA

## Cámara

### Vigo

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE VIGO

## Estudio

La Confianza  
Empresarial da  
un paso atrás

## Noticias

Cámaras y Xunta  
hablan de futuro

## Formación

Amplia oferta  
en febrero

REPORTAJE

# La Responsabilidad Social en la Empresa: el nuevo reto del modelo de gestión

# Incertidumbre añadida

**H**ace un año, poco más o menos, desde estas mismas líneas planteábamos una reflexión sobre los numerosos aspectos de nuestra situación económica en los que la elevada incertidumbre es la tónica general, y sobre como esa indefinición tiene un efecto negativo sobre el sistema por si misma que se suma a las demás dificultades por las que atravesamos.

Pues bien, en la pasada semana, el Gobierno, desoyendo cualquier prudencia, se descolgó con una escalada de declaraciones en torno a las condiciones operativas que exigirá a las entidades financieras, que han conseguido trasladar la preocupación a los operadores del sistema y provocar el desplome de las cotizaciones en bolsa, especialmente de las entidades bancarias. Tras un año de esfuerzos para impulsar fusiones, según un plan articulado, impulsado y seguido de cerca por el Banco de España, la máxima responsable económica del Gobierno, Elena Salgado, planteó que en breve, el Gobierno en principio estudiaba situar el umbral de requerimiento de "core capital" para las entidades financieras en un 8 %. Pocas horas después, el Gobierno ya no estudiaba o consideraba, sino que mediante un próximo Real Decreto-Ley, establecería el mínimo aceptable para el parámetro antes mencionado en un 8 % para las entidades bancarias, y "algo superior" para las Cajas de Ahorro. Finalmente otro miembro del ejecutivo señaló que las Cajas deberán conseguir capitalizarse hasta situar el ratio en el 9,5 %. Ante esta escalada de declaraciones la incerti-

dumbre se transformó en perplejidad. Por su parte la reacción de la Bolsa fue fulgurante, con caídas históricas, y ascensos hasta un nuevo record de los diferenciales de nuestra deuda frente a la alemana.

Hemos sostenido siempre en estas páginas, la necesidad de despejar todas las incertidumbres posibles, estableciendo un horizonte de estabilidad, especialmente necesario en momentos de volatilidad y desconfianza. Pues bien, este tipo de medidas y declaraciones trasladan a los mercados, a los operadores y a los ciudadanos todo lo contrario a la calma y a la confianza que son necesarios.

Si nuestro sistema financiero es, como vienen repitiendo hasta el hartazgo el Gobierno y el Banco de España, sólido y seguro, si las Cajas están completando satisfactoriamente el proceso de reestructuración que el propio Banco de España aprueba, no hay razón que explique satisfactoriamente el repentino cambio de condiciones que se plantea.

Para conseguir la confianza de los mercados, los inversores y los ciudadanos no hay mejor política que la de la transparencia y la claridad. Y transparencia y claridad se consiguen con medidas previsibles, bien fundamentadas y justificadas. La precipitación y los cambios de criterio inesperados sólo contribuyen a añadir incertidumbre a un sistema que ya tiene demasiadas. ■

**Cámara**  
Vigo

BOLETÍN MENSUAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE VIGO. REPÚBLICA ARGENTINA 18 A, 36201 VIGO. TEL. +34 986 432 533. FAX + 34 986 435 659. E-MAIL: CAMARAVIGO@CAMARAVIGO.COM. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR. TEL. +34 986 446 295. E-MAIL: COMEX@CAMARAVIGO.COM. PRESIDENTE: JOSÉ GARCÍA COSTAS. DIRECTORA DEL BOLETÍN: NURIA SÁINZ. REALIZACIÓN: CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE VIGO. DISEÑO Y EDICIÓN: IMAXE NOVA DE COMUNICACIÓN. URUGUAI 2, 3º DCHA. 36201 VIGO. TEL. + 34 986 221 835. FAX: + 34 986 437 141. E-MAIL: IMAXENOVA@IMAXENOVA.COM. WWW.IMAXENOVA.COM. IMPRIME: CA GRÁFICA. DEPÓSITO LEGAL: VG 728-03. ISSN 1699-3713

**Cámara**  
Vigo

## LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE VIGO, INFORMA:

La regulación de las Cámaras de Comercio se ha visto modificada por el Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre de "actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo", aprobado por el Gobierno y convalidado por las Cortes Generales.

Para tratar de despejar la confusión y desorientación creadas entre las empresas ante las diversas y, muchas veces contradictorias, declaraciones e informaciones aparecidas con posterioridad, esta Cámara de Comercio de Vigo quiere INFORMAR:

### 1.- PAGO DE LAS CUOTAS EN 2011

A) La Disposición Transitoria del Real Decreto Ley citado mantiene las cuotas correspondientes a los ejercicios anteriores al 2010.

B) Los recibos del Recurso Cameral Permanente se ponen al cobro **2 AÑOS** más tarde al del ejercicio fiscal correspondiente al del Impuesto de Sociedades y al de la Renta de las Personas Físicas, y **1 AÑO** más tarde al del ejercicio fiscal del Impuesto de Actividades Económicas.

C) En consecuencia, en el 2011 se pondrán al cobro los recibos correspondientes a las cuotas devengadas en el 2009, cuyo pago sigue siendo obligatorio, con la misma exigibilidad que hasta ahora.

### 2.- PERTENENCIA A LAS CÁMARAS DE COMERCIO

A partir del 1 de enero de 2011 la pertenencia a las Cámaras deja de ser obligatoria. Por tanto:

a) Las empresas que quieran formar parte de las mismas deberán manifestarlo con carácter PREVIO y EXPRESO.

b) No se hace preciso declaración expresa y por escrito de su voluntad de causar baja –o no pertenencia-, lo cual no implica que si lo desean puedan hacerlo.

### 3.- CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICO-ADMINISTRATIVAS

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Vigo continúa prestando sus servicios en áreas fundamentales para la competitividad empresarial, como el apoyo a la internacionalización, la formación, el asesoramiento y la creación de empresas.

IPC España

Diciembre 2010

#### ÍNDICE GENERAL

111,0/ VARIACIÓN  
EN UN AÑO 3,0%

Alimentos y bebidas  
no alcohólicas.

108,8/0,7%. Bebidas

alcohólicas y tabaco.  
145,1/15,2%.

Vestido y calzado.

108,6/0,6%. Vivienda.  
119,0/5,7%.

Menaje. 108,5/1,0%.

Medicina. 96,3/

-1,2%. Transporte.

112,9/9,2%.

Comunicaciones.

98,6/-0,7%. Ocio

y cultura. 97,5/

-1,1%. Enseñanza.

117,1/2,3%.

Hoteles, cafés

y restaurantes.

113,7/1,7%. Otros

bienes y servicios.

112,9/2,8%.

# La confianza empresarial vuelve a dar un paso atrás con el inicio del año

El ICE analiza, trimestralmente, las perspectivas de más de 6.000 empresas sobre cifra de negocio, empleo, precios, inversión y exportaciones. La distribución de la muestra se realiza según tamaño, sector y CCAA

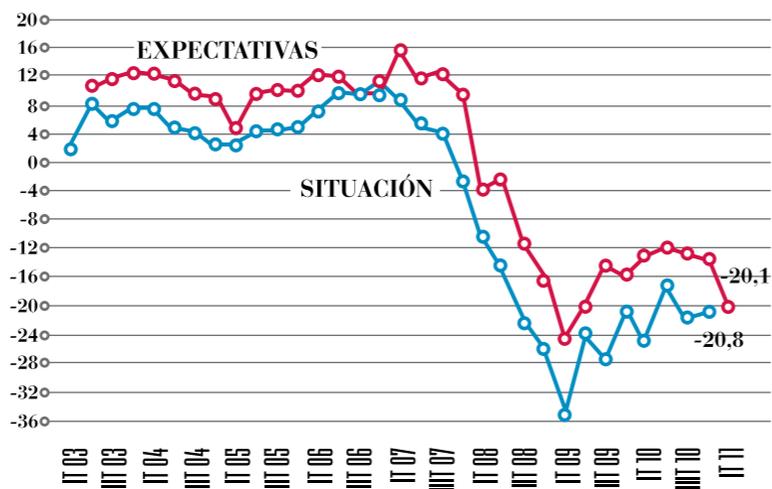
**E**l Indicador de Confianza Empresarial (ICE) de enero, corregido de estacionalidad, se reduce más de 3 puntos respecto al dato de octubre, situándose en -20,5. Se trata del segundo retroceso consecutivo del ICE que, en principio, rompe la tendencia al alza que venía siguiendo el Indicador desde abril de 2009, cuando registró el mínimo de la serie histórica. El índice de SITUACIÓN del cuarto trimestre de 2010 mejoró ligeramente respecto al registrado en el trimestre previo, -20,8 frente a -21,5 en el tercer trimestre. La causa del deterioro del ICE hay que buscarla en el índice de EXPECTATIVAS para el primer trimestre de 2011. Este indicador experimenta un retroceso de casi 7 puntos respecto al dato anterior y se sitúa en -20,1.

La confianza empresarial de enero se ha resentido principalmente en el sector servicios. Por lo que respecta a industria y construcción, el ICE se ha comportado de forma más favorable, mejorando los registros de la encuesta anterior. Después del retroceso que experimentó el indicador de la industria en octubre, rompiendo la tendencia de mejora que ya se prolongaba 6 trimestres, en la encuesta de enero la confianza del sector vuelve a mejorar, aunque muy débilmente (0,4 puntos). En lo que respecta a la construcción, la confianza registra una mejora algo más significativa, aunque también débil, de solo 1 punto, hasta -35,7. En el sector comercio y en el de hostelería y turismo el retroceso de la confianza de las empresas viene

determinado principalmente por los resultados y expectativas de cifra de negocio, mientras que las empresas que forman parte de la rama que agrupa al resto de servicios (telecomunicaciones, ocio, transporte,...), la disminución de la confianza se debe en mayor medida a la situación y expectativas del empleo y de la inversión. El ICE analiza, trimestralmente, las perspectivas de más de 6.000 empresas sobre cifra de negocio, empleo, precios, inversión y exportaciones. La distribución de la muestra se realiza según tamaño, sector y CCAA. ■

## SITUACIÓN Y EXPECTATIVAS

Datos desestacionalizados

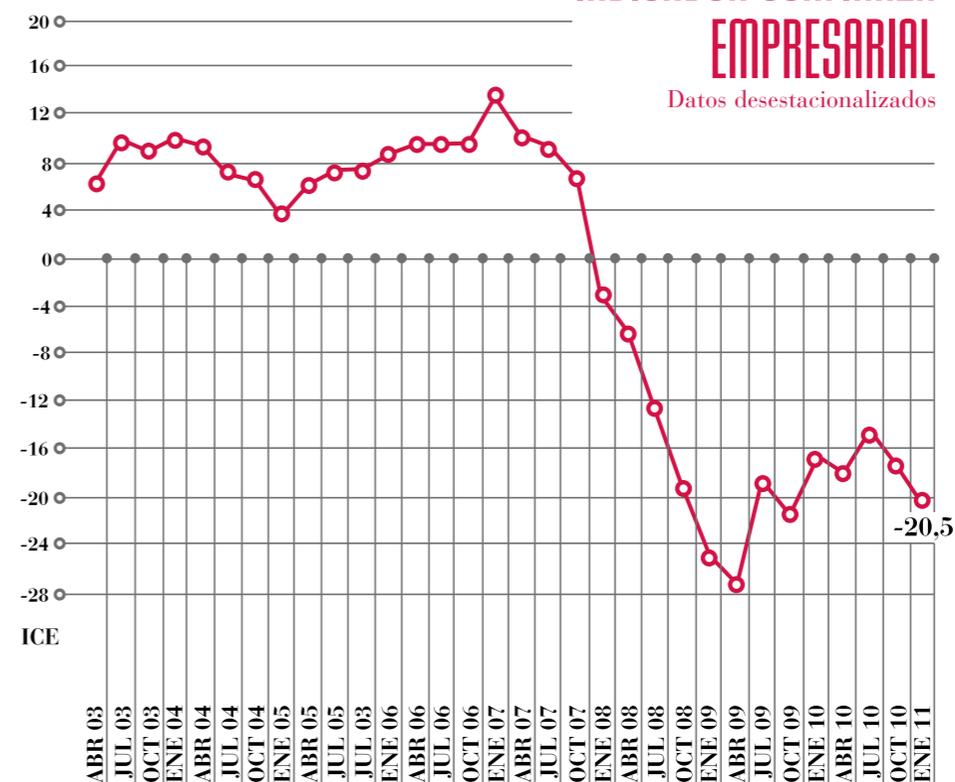


### Componentes del ICE

Las tres variables que componen el ICE se han comportado de forma muy parecida. La contribución negativa a la evolución del indicador se puede distribuir casi por igual entre la cifra de negocio, el empleo y la inversión. Los tres componentes del ICE han registrado un retroceso cercano a -1,0 puntos, que acumulado se corresponde con los 3,1 puntos que se reduce el indicador. El deterioro de la confianza se ha centrado en la mala evolución de las expectativas de estos indicadores para el primer trimestre de 2011. ■

### INDICADOR CONFIANZA EMPRESARIAL

Datos desestacionalizados



### Factores que limitan la actividad

Debilidad de la demanda y dificultades de financiación siguen siendo los principales factores que limitan la actividad de las empresas. El porcentaje de empresas que los señalan en el cuarto trimestre de 2010 se ha reducido en ambos casos respecto a los resultados del trimestre anterior, pero aún se encuentra por encima de su media histórica. El porcentaje de empresas que señala al resto de factores como limitadores de la marcha de sus negocios se mantiene por debajo de la media histórica, sobre todo en lo que se refiere al aumento de la competencia y a la escasez de personal cualificado. ■

### Metodología

El ICE analiza, trimestralmente, las perspectivas de más de 6.000 empresas sobre cifra de negocio, empleo, precios, inversión y exportaciones. La distribución de la muestra se realiza según tamaño, sector y CCAA. Se calculan los saldos, que son la diferencia entre el porcentaje de empresas que señala avances en la variable y el que indica disminuciones. Los saldos se corrigen de factores estacionales. La SITUACIÓN de los negocios y las EXPECTATIVAS se calculan como media de los saldos, corregidos de estacionalidad, de las variables cifra de negocio, empleo e inversión, referidas al trimestre cerrado o al próximo, respectivamente. El ICE se calcula como la media de las series SITUACIÓN y EXPECTATIVAS. ■

# Programa febrero 2011

!!! APÚNTATE YA!!!

## CURSOS GENERALES

### Contabilidad Informatizada: Contaplus

**Duración:** 15 horas  
**Fechas:** 7-11 febrero  
**Horario:** de 9:30 a 12:30 h.  
**Días:** lunes a viernes

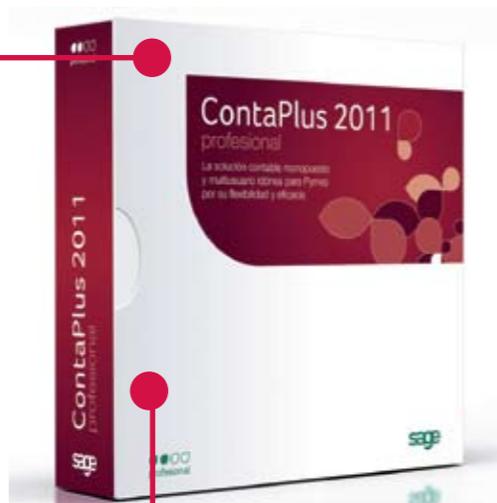
### Contratos, Nóminas y Seguridad Social

**Duración:** 30 horas  
**Fechas:** 7-18 febrero  
**Horario:** 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** lunes a viernes



### Manipulador de alimentos

**Duración:** 3 horas  
**Fechas:** 08/02/2011  
**Horario:** de 10:00 a 13:00 h.  
horas



### Cómo Negociar con la Banca

**Duración:** 9 horas  
**Fechas:** 8, 9, 10 febrero  
**Horario:** 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** martes, miércoles y jueves

### Contabilidad Informatizada: Contaplus

**Duración:** 15 horas  
**Fechas:** 14-18 febrero  
**Horario:** 2 grupos a elegir, de 16:00 a 19:00 h. y de 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** lunes a viernes ■

## INFORMÁTICA

### Curso Práctico de Fiscalidad para la Pyme: IVA, I.R.P.F e Impuesto de sociedades

**Duración:** 30 horas  
**Fechas:** 14-25 febrero  
**Días:** lunes a viernes  
**Horario:** 19:00 a 22:00 h.

### Nóminas Informatizadas: Nominaplus

**Duración:** 15 horas  
**Fechas:** 21-25 febrero  
**Horario:** 2 grupos a elegir, de 16:00 a 19:00 h. y de 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** lunes a viernes

### Protocolo Empresarial

**Duración:** 10 horas  
**Fechas:** 21-25 febrero  
**Horario:** 19:30 a 21:30 h.  
**Días:** lunes a viernes

### Contabilidad y Análisis de Balances

**Duración:** 46 horas  
**Fechas:** del 28 de febrero al 30 de marzo  
**Días:** lunes a viernes

### Gestión y Práctica Laboral

**Duración:** 46 horas  
**Fechas:** del 28 de febrero al 30 de marzo  
**Días:** lunes a viernes

### Hoja de Cálculo: Excel 2007

(Nivel I)  
**Duración:** 30 horas  
**Fechas:** 7 -18 febrero  
**Horario:** 2 grupos a elegir, de 16:00 a 19:00 h. y de 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** lunes a viernes

### Iniciación al retoque fotográfico: Photoshop CS3

**Duración:** 24 horas  
**Fechas:** 22 febrero-3 marzo  
**Horario:** 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** lunes a viernes

### Iniciación a la Informática: Windows Vista y Word 2007

**Duración:** 30 horas  
**Fechas:** 28 febrero-18 marzo  
**Horario:** 9:30 a 11:30 h.  
**Días:** lunes a viernes ■

## COMERCIO EXTERIOR

### Incoterms 2010

**Duración:** 12 horas  
**Fechas:** 15-18 de febrero  
**Horario:** 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** lunes a viernes

### Gestión y Práctica Aduanera I

**Duración:** 30 horas  
**Fechas:** 21 febrero-4 marzo  
**Horario:** 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** lunes a viernes ■



## IDIOMAS

### Cursos de Inglés preparatorios para los exámenes oficiales de Cambridge: First y Advance

**Horario:** de 9:30 a 11:30 h.  
**Días:** first: lunes y miércoles, advance: martes y jueves

### Conversación en Inglés: Business Conversation

**Duración:** 30 horas  
**Fechas:** 21 febrero-8 marzo  
**Horario:** 19:00 a 22:00 h.  
**Días:** lunes a jueves ■

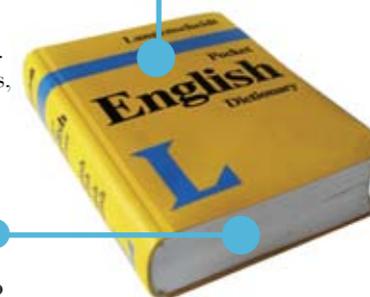
## SEMINARIOS

### La Nueva Ley sobre Sociedades Mercantiles

En Colaboración con Santos, Pousa y Rodríguez. Abogados  
**Duración:** 2 horas  
**Fecha:** 3 de febrero  
**Horario:** 10:00 a 12:00 h.  
Gratuito previa inscripción.

### Taller práctico para auto-diagnóstico de innovación

**Duración:** 4 horas  
**Fecha:** 9 de febrero  
**Horario:** 9:45 a 13:00 h.  
Gratuito previa inscripción.



### Cómo hacer negocios con Portugal

**Duración:** 4 horas  
**Fecha:** 10 de febrero  
**Horario:** 9:30 a 13:30 h.  
Gratuito previa inscripción.

### Firma Digital y Facturación Electrónica

**Duración:** 4 horas  
**Fecha:** 16 de febrero  
**Horario:** 9:30 a 13:30 h.

### La responsabilidad de personas jurídicas, empleados y directivos con el nuevo código penal

En Colaboración con Santos, Pousa y Rodríguez. Abogados  
**Duración:** 1,5 horas  
**Fecha:** 17 de febrero  
**Horario:** de 10:00 a 11:30 h.  
Gratuito previa inscripción

### Gestión de cobros y pagos con la Nueva Ley de Morosidad

**Duración:** 2 horas  
**Fecha:** 21 de febrero  
**Horario:** 16:30 a 18:30 h.  
Gratuito previa inscripción

### Herramientas Creativas de marketing y Comunicación

**Duración:** 4 horas  
**Fecha:** 24 de febrero  
**Horario:** 9:30 a 13:30 h.  
Gratuito previa inscripción ■

# La Responsabilidad Social en la Empresa: el nuevo reto del modelo de gestión

Según el último Observatorio permanente de la Xunta, el 72,54 de las empresas gallegas indican tener un bajo grado de desarrollo



La Responsabilidad Social se ha convertido un modelo de gestión por el que están optando todo tipo de organizaciones. Según el Foro de Expertos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, la Responsabilidad Social, es “la integración voluntaria en su gobierno y gestión, estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y de los impactos que se derivan de sus acciones”. De igual forma que hace medio siglo las empresas desarrollaban su actividad sin tener en cuenta el marketing o que hace tres décadas la calidad no formaba parte de las orientaciones principales de la actuación empresarial, hoy en día las empresas son cada vez más conscientes de la necesidad de incorporar las

preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de derechos humanos, como parte de su estrategia de negocio. La RSE implica compromisos voluntarios en varios ámbitos, pero el diálogo con los grupos de interés, lo denominados stakeholders, es uno de los puntos que aparece en todas las definiciones, y al que toda organización responsable debe dar respuesta.

Como se apunta en un estudio elaborado por el Consejo Superior de Cámaras, la práctica empresarial está demostrando que la RSE afecta de forma positiva a la rentabilidad económica de la empresa, teniendo una visión del negocio más a largo plazo. No se trata de lograr un objetivo meramente financiero. La RSE afecta a factores tales como la reputación de la empresa, además de ser una nueva forma de responder a las demandas de esos grupos de interés. ■

# RSE

## Orígenes

En la década de los cincuenta, la RSE era un asunto filosófico relacionado con los conceptos de altruismo o caridad. En esta etapa, el único valor de la empresa, es decir, su función y misión, era el de crear beneficios económicos a corto plazo sin reparar en la sostenibilidad de los mismos. Por tanto, no se analizaba el desarrollo empresarial de las corporaciones. Como consecuencia de la crisis de los setenta, en los años ochenta dejó de concebirse al Estado como único administrador del gasto social y responsable de la contención de las desigualdades sociales; surgió así la idea de que todas estas contribuciones al bienestar y a la calidad de vida debían ser la meta de todas las instituciones, incluyendo la empresa. ■

## Implantación en Galicia

Todos los profesionales que de algún modo están involucrados con la RSE afirman que en Galicia aún queda mucho camino por recorrer. Y es que según dos datos obtenidos por la última encuesta del Observatorio permanente sobre la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en las empresas gallegas (noviembre 2010), el 72,54% de las mismas indican desarrollar pocas actividades relacionadas con esta materia. El Observatorio, perteneciente a la Consellería de Trabajo e Benestar de la Xunta de Galicia, ponderó 448 contestaciones efectivas de 1.000 encuestas; 60 de grandes empresas, 206 mediana, 149 pequeña, 22 microempresas y 22 por contestar, todas en nuestra comunidad. Se trata, en todo caso, de empresas con un volumen de facturación elevado.

Por otro lado, las empresas gallegas consideran tener conocimientos relativamente bajos sobre la RSE. Así, y en una escala del 1 al 5, este valor se sitúa en 2,96. En este sentido, son las empresas industriales las que presentan la valoración máxima, mientras que los servicios están en la mínima con un promedio de 2,89 puntos.



“El factor más importante para definir una empresa socialmente responsable es ‘cuidar de la salud del personal de trabajo’. Este factor ha sido valorado, en una escala de 1 a 5 con 4,54 puntos. Le siguen en importancia ‘cumplir las leyes y regulaciones sanitarias, ambientales y laborales’ con un 4,50, ‘operar de acuerdo a principios éticos’, con 4,42, y ‘brin-

dar a su clientela productos seguros y confiables’ con un 4,38”, asegura el resumen de los resultados de la encuesta.

En relación con el medio ambiente, las preocupaciones en este ámbito forman parte del núcleo relevante de las empresas socialmente responsables con 4,06 puntos sobre 5. Por otra parte, 80% de las empresas declara participar en las organizaciones empresariales correspondientes a su rama de actividad. Destaca el elevado índice de participación en las empresas con sede en Pontevedra (85,77%), 10 puntos superior al observado en las otras provincias. Respecto a las relaciones con la sociedad, también destaca la participación en grupos orientados a resolver temas de interés público. “En general esta participación es más frecuente entre las empresas industriales y del sector primario, mientras que las de la construcción y las de servicios reflejan valores algo inferiores”. La participación de la empresa en este tipo de grupos recae en: las cuestiones medioambientales (21,2%), las relacionadas con los riegos y la salud laboral (20,1%) y con el deporte (15,8%), principalmente. ■

## Asociación Gallega

La Cámara de Comercio de Vigo colabora con la Asociación Gallega para la Responsabilidad Empresarial, una iniciativa que surgió con la vocación de constituirse en un órgano abierto de diálogo e intercambio entre todos los grupos implicados en un desarrollo social y económico de Galicia basado en la sostenibilidad, el respeto a los derechos humanos, la protección del consumidor y la transparencia. Uno de los principales objetivos de la Asociación RSE Galicia es impulsar entre las organizaciones el conocimiento y las herramientas de responsabilidad social que permitan desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible en el tejido empresarial de Galicia. Más información: [www.rsegalicia.com](http://www.rsegalicia.com) ■

# CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

FEBRERO 2011	L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28						

**HASTA EL 21**

**RENTA Y SOCIEDADES**

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas. Enero 2011. Grandes Empresas. Mods. 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128.

**SUBVENCIONES, INDEMNIZACIONES O AYUDAS DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS O FORESTALES**

**Declaración anual 2010.** Presentación en soporte y vía telemática (Internet). Mod. 346.

**PLANES, FONDOS DE PENSIONES, SISTEMAS ALTERNATIVOS, MUTUALIDADES**

**DE PREVISIÓN SOCIAL, PLANES DE PREVISIÓN ASEGURADOS, PLANES INDIVIDUALES DE AHORRO SISTEMÁTICO, PLANES DE PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL Y SEGUROS DE DEPENDENCIA**

**Declaración anual 2010.** Presentación en soporte y vía telemática (Internet). Mod. 345.

**IVA**

**Enero 2011.** Régimen General. Autoliquidación. Mod. 303. Grupo de entidades. Mod. 322. Declaración de operaciones incluidas en los libros registro del IVA y del IGIC. Mod. 340. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias. Mod. 349. Grupo de entidades, modelo agregado. Mod. 353. Operaciones asimiladas a las importaciones. Mod. 380.

**IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS**

**Enero 2011.** Mod. 430.

**IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN**

**Noviembre 2010.** Grandes Empresas (\*). Mods. 553, 554, 555, 556, 557, 558.

Grandes Empresas. Mods. 561, 562, 563.

**Enero 2011.** Grandes empresas. Mod. 560.

**Enero 2011.** Mod. 564, 566. Enero 2011 (\*). Mods. 570, 580.

**Cuarto trimestre 2010.** Excepto Grandes Empresas (\*). Mods. 553, 554, 555, 556, 557, 558.

Excepto Grandes Empresas. Mods. 561, 562, 563.

(\* Los destinatarios registrados, destinatarios registrados ocasionales, representantes fiscales y receptores autorizados (Grandes Empresas), utilizarán para todos los impuestos. Mod. 510.

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

**Cuarto Trimestre 2010.** Declaración trimestral de cuentas

y operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF a las entidades de crédito.

Presentación en soporte y vía telemática (Internet). Mod. 195.

**Declaración anual 2010.**

Identificación de las operaciones con cheques de las entidades de crédito.

Presentación en soporte y vía telemática (Internet). Mod. 199.

**HASTA EL 28**

**IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

Entidades cuyo ejercicio coincide con el año natural: opción/renuncia a la opción para el cálculo de los pagos fraccionados sobre la parte de base imponible del período de los tres, nueve u once meses de cada año natural. Mod. 036. Si el período impositivo no coincide con el año natural la opción/renuncia a la opción se ejercerá en los primeros dos meses de cada ejercicio o entre el inicio del ejercicio y el fin del plazo para efectuar el primer pago fraccionado, si este plazo es inferior a dos meses.

**DECLARACIÓN ANUAL DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

**Declaración anual 2010.** Mod. 159. ■

**ANUNCIOS**

**EMPLEO**

Ref. 744. **Farmacéutico** para Pontevedra. Se busca Licenciado en farmacia para hacerse cargo de la sección de parafarmacia. Entre los requisitos se solicita una edad máxima de 40 años y dotes para la formación (impartirá algunos cursos). Se ofrece contrato indefinido inicial. Horario de turnos: una semana de mañana y otra de tarde.

Ref. 745. **Técnico de Comercio Exterior.** Empresa ubicada en Vigo necesita incorporar un técnico para su departamento de Comercio Exterior. Requisitos: Inglés (bilingüe) y titulación superior (licenciado o ingeniero). No necesaria experiencia. Horario aproximado: de 7 a 15 horas.

Ref. 746. **Responsable de Almacén.** Empresa ubicada en Redonde-la (Pontevedra) necesita incorporar un responsable de almacén. Imprescindible experiencia previa en trabajos de almacén y programas informáticos de gestión.

Ref. 747. Consultor Prevención y LOPD. Empresa ubicada en Vigo

busca consultor para implantación de sistema de Prevención de Riesgos Laborales y LOPD. Se requiere experiencia comercial.

Ref. 748. **Responsable Suplente** de la Antena Local de Pontearreas. Funciones: Promoción y prestación local de los servicios empresariales de la Cámara de Comercio. Desarrollo de un Observatorio Económico Local. Gestión administrativa de la Antena Cameral. Perfil requerido: Titulación universitaria, preferentemente de grado superior y en Ciencias Económicas, Empresariales o Derecho. Tres años, preferentemente, de experiencia profesional. Experiencia en el ámbito del diseño y gestión de proyectos dirigidos al tejido productivo y en asesoramiento/gestión empresarial (en particular en el ámbito de la pyme). Habilidades de comunicación, negociación y mediación. Conocimientos informáticos a nivel de usuario. Disponibilidad de trabajo a jornada completa. Disponibilidad de recursos propios para su movilidad por la demarcación de la Cámara.

Ref. 749. **Programador informático.** Se busca programador informático con experiencia.

Ref. 750. **Asesor comercial.** Empresa de Pontevedra necesita cubrir un puesto de asesor comercial para su delegación de Vigo. Formación continuada a cargo de la empresa y producto líderes de mercado. Interesante paquete retributivo en base a subvención e incentivos. Promoción interna a corto plazo. Incorporación inmediata. Funciones a realizar: Asesoramiento y comercialización de servicios a pymes. Requisitos del candidato: Disponibilidad inmediata. Edad: 25-45 años. Titulación Estudios medios.

Ref. 751. **Business Development Manager.** Se responsabilizará de establecer las estrategias de la delegación en coordinación con el Director General de Forwarding. Lugar de trabajo: Vigo. Funciones a realizar: Implantar los sistemas que faciliten la labor comercial a nivel local para gestionar los equipos dedicados a tal labor, coordinar y supervisar los equipos comerciales, operativos y administrativos, definir objetivos comerciales, entre otros.. Requisitos del candidato: Experiencia mínima en empresa transitaria y aduanas de 5 años, ofimática a nivel usuario, idiomas: imprescindible

inglés hablado y escrito, valorable otros idiomas. Titulación requerida: Estudios superiores o medios o formación específica en comercio internacional.

Ref. 752. **Responsable comercial y de comunicación.** El responsable deberá realizar la búsqueda de potenciales clientes y posibles mercados. Así mismo realizará la comunicación comercial de la empresa. Lugar de trabajo: Vigo o Madrid. Estudios mínimos: Diplomatura. Requisitos: Estudios relacionados con el puesto. Capacidad de trabajo por objetivos. Capacidad de gestionar el propio trabajo. Experiencia mínima de 2 años de trabajo con grandes cuentas, demostrable. Deseable conocimientos del mercado del software. Formación en gestión de proyectos. Capacidad para mantener una negociación en inglés o francés. Contrato de media jornada. Salario fijo más parte variable por consecución de objetivos y facturación. Duración: 12 meses.

**Información de ofertas:**  
empleo@camaravigo.com  
Tel.: 986 44 63 43  
www.camaravigo.es ■

**NOTICIAS**

## La internacionalización de la empresa gallega

El presidente de la Cámara de Comercio de Vigo, José García Costas, acudió a la presentación del informe "La internacionalización de la empresa gallega", elaborado por el Centro de Investigación Económica Financiera de Novacaixagalicia. Entre los importantes aspectos a los que hace mención el estudio destaca que, en 2010, Galicia incrementó significativamente sus tasas de exportación. Así, y tras los malos resultados de 2009, a lo largo del pasado año las exportaciones gallegas crecieron un 11,2%. Durante su intervención el presidente de la Cámara de Vigo reiteró su convencimiento que "la internacionalización es absolutamente necesaria para sobrevivir y crecer en un panorama económico, este que nos ha tocado vivir, nada fácil y altamente competitivo". García Costas valoró muy positivamente la realización de este tipo de estudios ya que nos ayudan a reflexionar acerca de la presencia de nuestras empresas en otros mercados, así como de los retos a los que se enfrenta el actual modelo de promoción exterior. ■



La Cámara te ofrece la posibilidad de anunciar tu empresa con tarifas en crisis

**CONTACTO CONTRATACIÓN PUBLICIDAD**

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo  
C/República Argentina 18 A - Vigo - Pontevedra - España - 36201  
Teléfono: 986 43 36 92. Fax: 986 43 56 59  
Correo electrónico: comunicacion@camaravigo.com. Web: www.camaravigo.com

# Los presidentes de las Cámaras de Comercio de Galicia se reúnen con Javier Guerra para tratar del futuro de estas instituciones

Ambas instituciones crearán una comisión mixta para trabajar conjuntamente en la resolución de conflictos generados por la norma de Gobierno central

Los presidentes de las Cámaras de Comercio de Galicia se reunieron con el Conselleiro de Economía e Industria, Javier Guerra, para trasladarle su inquietud acerca del futuro de estas instituciones. Durante el encuentro, los responsables camerales pusieron encima de la mesa diversos temas fundamentales para la continuidad de estas Corporaciones de Derecho Público, que cuentan con una trayectoria de 125 años al servicio de las empresas. Una de las más importantes fue contar con el apoyo institucional expreso de la Xunta de Galicia a las Cámaras de Comercio gallegas, por su importancia como instituciones que prestan servicios a las empresas, defienden los intereses generales de la economía de nuestra comunidad, y contribuyen a vertebrar su sistema económico. En este sentido, los presidentes camerales expusieron el



ejemplo del Gobierno de Cataluña, el cual ha entendido que el Real Decreto Ley 13/2010 vulnera las competencias autonómicas en materia de Cámaras de Comercio. Ante esta petición, Guerra les adelantó que la Consellería de Economía e Industria va a pedir los servicios jurídicos de la Xunta que estudien la posibilidad de presentar un recurso por conflicto de competencias. Además, el conselleiro se comprometió a constituir una comisión mixta, entre las Cámaras y la Consellería de Economía e Industria,

para trabajar conjuntamente en la resolución de los conflictos generados por la norma del Gobierno central, en el ámbito de la financiación. Esta normativa disminuye las posibilidades de financiación de estos organismos, sin solucionar aspectos como la continuidad de los órganos de gobierno de las Cámaras, recientemente elegidos, así como el futuro de las actuaciones de carácter público que realizan habitualmente, como las acciones y bolsas de internacionalización, la formación o el fomento del empleo. ■

## INFORME TRIMESTRAL

económico

Boletín de principales indicadores económicos

Cámara  
Vigo

### 4º TRIMESTRE 2010

La última actualización del Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial del FMI, publicada el 25 de Enero 2011, señala los más que importantes riesgos a los que aún está expuesto el sistema financiero mundial. El informe destaca que la reestructuración de los balances es aún incompleta y resulta lenta, y subraya que existe una notable interacción entre los riesgos crediticios soberanos y bancarios en la zona euro, que supone una notable debilidad. Sin embargo, se observan claros signos de una mayor afluencia de capitales a los mercados, lo que obliga a los reguladores a nuevos esfuerzos por asegurar la transparencia de los mercados y evitar nuevas burbujas en los precios de los activos.

### COYUNTURA INTERNACIONAL



Con la misma fecha, se publicó la actualización sobre Perspectivas de la economía mundial y, una vez más, se destaca el carácter desigual de la recuperación económica, que se sigue concentrando en algunas economías emergentes, pero que aún es débil en buena parte de las economías desarrolladas. Uno de los efectos de la reactivación económica y del aumento de la demanda es el crecimiento

más que destacable de los precios del petróleo y de las materias primas, incluyendo las alimenticias, lo que somete a tensiones inflacionistas a buena parte de las economías emergentes y en desarrollo. Aún sin disponer de los datos finales de evolución del PIB en el conjunto de 2010, los resultados provisionales muestran que ésta ha superado las expectativas iniciales, alcanzando un avance del 5 % para el Producto mundial. La zona Euro habría registrado un crecimiento del 1,8 %, mientras que EE.UU. se situaría en el 2,8 %, y Japón, especialmente por el aumento de la demanda asiática, habría visto sus cuentas impulsadas hasta un crecimiento del 4,3 %. India y China, como ya es habitual, con crecimientos estimados del 9,7 % y el 10,3 % lideran el ranking de crecimiento. Las economías iberoamericanas experimentan una franca recuperación, y destaca la fortaleza del crecimiento de Brasil, que se estima fue del 7,5 % para el conjunto del 2010.

### SITUACIÓN EN ESPAÑA



En lo que se refiere a la economía española, se confirman, sin lugar a dudas, las previsiones iniciales de la mayoría de organismos, con una expectativa de crecimiento negativo para el ejercicio de 2010, en tasa interanual, cercana al -0,3 %. El panorama general sigue

dominado por la elevada tasa de desempleo, si bien el rápido crecimiento experimentado en los meses anteriores, se ha frenado notablemente. Consecuentemente el consumo interno sigue mostrando una clara debilidad, parcialmente compensada por una mejora ligera pero progresiva del comportamiento del sector exterior, impulsado por la relativa recuperación de las economías centrales europeas. En el momento de preparar el contenido de este boletín, dos temas acaparan la atención económica del país, sin excepción. Por un lado, las largas y difíciles negociaciones entre gobierno y sindicatos para intentar llegar a una fórmula de consenso sobre la reforma del sistema de pensiones. Por otro las recientes declaraciones de la Vicepresidenta y Ministra de Economía Elena Salgado, sobre los requerimientos de capital operativo de máxima calidad, (conocido como core capital) que el ejecutivo desea establecer, mediante un nuevo Real Decreto, para todas las entidades financieras, en al menos el 8 %. Esta nueva entrega de la larga serie de medidas para reforzar la situación de nuestro sistema financiero, lejos de aclarar la situación siembra nuevas dudas sobre ella. Los recién concluidos procesos de fusión entre cajas, parecen no haber resultado suficientes para reforzar su situación y hacer frente al progresivo empeoramiento de sus balances como consecuencia de su concentración de negocio en el sector inmobiliario, y del aumento de la morosidad. ■

Informe completo disponible en la web de la Cámara de Comercio de Vigo (Gabinete de Prensa-Boletines Online)

www.camaraavigo.com

NEOINTEGRA

Pilar López

## Haciendo a las empresas más competitivas



Neointegra presta servicios de asesoría técnica y financiera sobre la aplicación de distintas herramientas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), de forma personalizada y cercana a sus clientes. Sus tres promotores identificaron una clara necesidad de ofrecer este tipo de asistencia en Vigo, y a mediados de 2010, tras año y medio de conversaciones, decidieron emprender.

“Desde ese momento solicitamos oficina en el Vivero y nos instalamos en Vigo”, indica Pilar López, una de las socias del proyecto, quien asegura que “tener las ideas claras y mucha ilusión”, son las claves para emprender.

Poner un negocio en marcha implica estructurar bien la idea en la que se quiere basar la empresa y “asesorarse de las herramientas que ofrecen entidades como la Cámara de Comercio, que les facilitará toda la gestión documental”, menciona Ló-

pez recapitulando el proceso que les llevó a lo que es hoy Neointegra.

**En el sector I+D+i, ¿cuáles creen que son las necesidades más básicas o urgentes que debe plantearse la empresa gallega?**

*En la Comunidad Gallega hay muchas empresas innovadoras pero falla el dar el paso de presentación de proyectos. Suponemos que el carácter conservador que nos caracteriza es importante en este tema.*

**¿Cuáles son los beneficios que obtiene una empresa al integrar procesos I+D+i?**

*Los beneficios son variados, desde financieros ya que se consiguen financiación o subvenciones hasta en la propia producción, estimulando a la empresa a que esté en constante innovación, lo cual repercute directamente en su competitividad frente a otras. Además se favorece*

*la transferencia tecnológica entre empresa y Centros de Investigación lo que les abre puertas ante la accesibilidad a nuevas tecnologías, entre otros.*

**Soluciones viables y específicas**

Dentro de su cartera, el servicio más solicitado es la gestión de proyectos para su presentación en programas de ayudas nacionales.

“Actualmente trabajamos para empresas de variados sectores, especializándonos en las de agroalimentación, marítimo, forestal y medioambiental. Nuestros clientes son tanto del ámbito de la empresa privada como pública”, revela.

Neointegra está enfocada a acercar a las empresas los recursos necesarios para que presenten proyectos de I+D+i tanto a nivel regional como nacional, y con ellos conseguir financiación o subvención para llevarlos a cabo.

**¿Puede resumir todos los servicios que actualmente están dando?**

*Nuestros servicios incluyen desde la identificación de ideas y nuevos proyectos, a presentación, tramitación y gestión de proyectos de I+D+i, pasando por servicios de seguimiento, justificación certificación, deducciones fiscales, búsqueda de entidades y socios para cooperación tecnológica, actuaciones relacionadas con la propiedad industrial y formación, entre otros.*

*supercríticos, extracciones sólido-líquido específicas, sistemas de purificación-aislamiento de sustancias con actividad específica en sistemas biotecnológicos... para ello se presentan los planes de trabajo exigidos para alcanzar los objetivos previstos y la necesidad de colaboración o no con otras entidades que garanticen la obtención de resultados en el cronograma de actuación previsto. También se realiza una búsqueda de alternativas para la financiación o subvención de estas actuaciones que*

## “En Galicia hay muchas empresas innovadoras pero falla el momento de dar el paso para presentar proyectos”

*Entre los programas y actuaciones que contempla nuestra oferta destacan:*

- *Proyectos para programas europeos: Programas Marco, LIFE, Leader+, FEDER.*
- *Proyectos nacionales: Programas CENIT, CDTI, PROFIT, Torres Quevedo.*
- *Programas autonómicos y regionales para el fomento de la I+D+i.*
- *Redes Tecnológicas: PESCA-PLUS*

**¿Qué hace de su empresa innovadora?**

*Se ofrecen soluciones específicas viables técnica y económicamente para la mejora de los procesos productivos por la introducción del uso de operaciones como la extracción por fluidos*

*minimicen los riesgos asumidos por las empresas que se adelanten a la incorporación de estos sistemas. Por otra parte se realiza un seguimiento exhaustivo de la ejecución de los trabajos y del análisis de resultados y su interpretación, así como una revisión y adecuación de la información técnica y económica de las actividades realizadas.*

**¿Cuál ha sido el mayor reto que se les ha presentado? ¿Qué solución le dieron?**

*El mayor reto que se nos ha presentado fue la gestión de un macroproyecto CENIT, con la participación de 20 empresas y 20 centros de investigación. La coordinación, gestión de documentación, y tras su aprobación todo el tema de justificación fue todo reto para nosotros. Nos aportó grandes satisfacciones personales. ■*

## Cómo se gesta un proyecto de innovación

Neointegra nos muestra, a grandes rasgos, su proceso:

- Identificamos y definimos cada proyecto.
- Reducimos las barreras administrativas en la tramitación de las ayudas públicas.
- Presentamos la solicitud ante el organismo correspondiente.
- Ejecutamos el seguimiento del expediente.
- Realizamos la justificación de cada proyecto y asistimos en el proceso de comprobación.
- Comunicamos de forma personalizada acerca de las ayudas a nuevas convocatorias que aparezcan publicadas en los distintos diarios oficiales.



## Datos

Neointegra  
Despacho: 9. Tel.: 986 120 108



## VIVERO DE EMPRESAS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VIGO

Plaza de Fernando Conde Montero-Ríos, 9. Tel.: 986 120 104. Fax: 986 120 105. [viverodeempresas@amaravigo.com](mailto:viverodeempresas@amaravigo.com)

Consulte requisitos de ingreso y condiciones en [www.amaravigo.com](http://www.amaravigo.com)

AMETS. Despacho 15. Tlf.: 986 120 134. aTdP. Despacho 19. Tlf.: 886 113 090. CARMEN PAZOS - ECONOMISTA. Despacho 16. Tlf.: 886 113 124. CERBERO SEGURIDAD INFORMÁTICA. Despacho 13. Tlf.: 986 160 120. CONVIERTE. Despacho 12. Tlf.: 986 220 942. DATA KEEPER. Despacho 6. Tlf.: 986 120 124. DESMARQUE. Despacho: 17. Tlf.: 627 067 825. DIGALICIA. Despacho 7. Tlf.: 986 120 120. DOMIOLO. Despacho 11. Tlf.: 886 131 081. INGADE. Despacho 7. Tlf.: 986 120 117. INPROSEC. Despacho 10. Tlf.: 886 113 106. NANOIMMUNOTECH. Despacho 8. Tlf.: 986 120 143. MOTIONA. Despacho 3. Tlf.: 986 120 111. NIRA GDC, S.L. Despacho 20. Tlf.: 986 120 024. TRIQUETA VERDE. Despacho 4. Tlf.: 886 134 197. UXA. Despacho 14. Tlf.: 986 120 127. VIFORDAT. Despacho 1. Tlf.: 886 113 129. NEOINTEGRA. Despacho 9. Tlf.: 986 120 108.